



Gobierno del Estado

JEFATURA
Jefatura de la Gubernatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la Dependencia: Jefatura de la Gubernatura (UR Participante)
Programa evaluado: 102 Gobernabilidad Democrática
Tipo de evaluación: Diagnóstica
Ejercicio fiscal: 2017

I. Comentarios generales:

El presente documento establece la posición institucional del órgano auxiliar Jefatura de la Gubernatura, sobre el resultado de la evaluación diagnóstica del Programa presupuestario 102 "Gobernabilidad Democrática"

Dicho programa surge en 2016, siendo responsable la Secretaría General de Gobierno y participantes: Jefatura de la Gubernatura y Coordinación General de Enlace Federal y Relaciones Internacionales.

El programa se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo en el tema Gobernabilidad y Paz Social, con el objetivo: Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política y municipal, agraria sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.

El mecanismo que le corresponde a este órgano auxiliar es canalizar el derecho de petición a la ciudadanía oaxaqueña, por lo cual la Jefatura de la Gubernatura participa en la actividad **Canalización de Demanda Ciudadana**.

La evaluación diagnóstica cubre cinco aspectos:

- Identificación del programa
- Diagnóstico
- Población o área de enfoque potencial y objetivo
- Matriz de indicadores para resultados
- Vinculación con ejes de competitividad.

El resultado obtenido de dicha evaluación se integra de la siguiente manera:

- 24 de 42 aspectos evaluados que equivalen a 57%
- 4 de 12 preguntas analizadas que equivalen a 33%

De acuerdo a los resultados un aspecto relevante es que dicho programa carece de evaluaciones previas y por ende de recomendaciones para su mejora. En este contexto la evaluación realizada será un parámetro importante para futuras evaluaciones.

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"
Edificio 7 "Benito Juárez" Planta Baja,
Carretera Internacional Oaxaca Istmo Km. 11.5
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, CP. 68270.
Tel. Conmutador 01 (951)501 50 00 00 Extensión: 14001

Xmijqobgobexeoimmm



Gobierno del Estado

JEFATURA
Jefatura de la Gobernatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Por lo anterior se identifican las áreas de oportunidad del programa, que se trabajarán de manera interinstitucional a fin de atender los aspectos susceptibles de mejora.

II. Comentarios específicos:

Durante el proceso de análisis de las recomendaciones de la evaluación, y con la finalidad de atender los Aspectos Susceptibles de Mejora en colaboración con la unidad responsable y la participante, se plantean algunas observaciones a considerar para la instancia técnica de evaluación:

Aspectos Susceptibles de Mejora ID_ASM	Observaciones planteadas
120_102_009_17	Debido a que el resultado esperado para este asm es la matriz de indicadores de resultados corregida es importante permitirnos sugerir la implementación de algún tipo de vinculación entre la dependencia responsable del programa y las participantes en el Sistema Estatal de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora. A fin de colaborar interinstitucionalmente en el resultado.
120_102_010_17	No se tiene claridad del asm ya que solicita la integración de una ficha técnica por indicador, sin embargo esta ficha existe en la Matriz de Indicadores de Resultados que se encuentra en la plataforma del Sistema Estatal de Finanzas Públicas y su contenido muestra el ID Indicador, nombre, fórmula de cálculo, tipo, dimensión, frecuencia, sentido y meta anual.

Nos permitimos hacer mención que la MIR evaluada en el mes de octubre 2017, no es la MIR final que realizó el programa 102, ya que la Secretaría de Finanzas autorizó las últimas adecuaciones en febrero 2018.

www.oaxaca.gob.mx



Gobierno del Estado

JEFATURA
Jefatura de la Gobernatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

III. Conclusiones

De conformidad a los resultados de la evaluación la Jefatura de la Gobernatura atenderá los aspectos susceptibles de mejora, en la actividad que es participe, así mismo se coordinará con la UR responsable del programa y la participante, con la finalidad de obtener un canal de comunicación efectivo para la mejora del programa.



L.C. Roberto Israel Salas Hebrero
Jefe de la Unidad Administrativa
Jefatura de la Gobernatura

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JEFATURA DE LA GUBERNATURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA



Zazil U Oliva Alonso González
Jefa del Depto. de Recursos Financieros

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
JEFATURA DE LA GUBERNATURA
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
2016 - 2022

www.oaxaca.gob.mx